



ONPE PROPONE VENTANILLA ÚNICA DE LOS APORTANTES

Para las organizaciones políticas

En el marco de las propuestas de reforma electoral que se debaten en el Congreso de la República, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha propuesto crear una “Ventanilla Única de Antecedentes de los Aportantes a las Organizaciones Políticas”, a fin de proporcionarles información de valor agregado respecto de sus aportantes.

Según este aporte, las organizaciones políticas inscritas podrán solicitar información sobre sus aportantes para previa coordinación con las entidades públicas respectivas, se les suministre datos sobre los antecedentes penales y judiciales, así como la situación jurídica, económica y financiera de los aportantes.

Con esta medida se pretende evitar una eventual infiltración de recursos del narcotráfico y otras actividades ilícitas.

[+ VER MÁS](#)

AMAZONAS: VOTO SERÁ OBLIGATORIO EN LA CPR 2017

En los distritos de San Cristóbal y La Jalca

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de La Libertad recordó que el voto será obligatorio para los ciudadanos de los distritos amazones de San Cristóbal (518) y La Jalca (3,530), ubicados en las provincias de Luya y Chachapoyas, respectivamente, durante la consulta popular de revocatoria del próximo 11 de junio. En el caso de los ciudadanos mayores de 70 años el voto será facultativo.

En ese sentido, la ODPE advirtió que quienes no asistan a votar se harán acreedores a una multa de S/. 20.25. Asimismo, informó que los electores sorteados como miembros de mesa deben ejercer el cargo y de no hacerlo recibirán una multa de S/. 202.50.

[+ VER MÁS](#)



ONPE INICIA AMPLIA CAMPAÑA INFORMATIVA

Para la Consulta Popular de Revocatorias del 11 de junio

La ONPE inició el despliegue de especialistas electorales con el fin de informar y orientar a la población, a un mes de realizar la Consulta Popular de Revocatoria el próximo 11 de junio.

Con este fin, se realizarán talleres para periodistas, diálogos electorales y talleres con líderes sociales de algunos de los 27 distritos en los que se realizará la consulta. Los talleres incluirán el uso correcto del Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA), que permitirá obtener los resultados de las votaciones el mismo día de los comicios, el mismo que se aplicará en todas las mesas. En general, para este proceso se ha considerado la instalación de 191 mesas de sufragio, ubicadas en 38 locales de votación.

[+ VER MÁS](#)



ONPE IMPRIME PRIMER LOTE DE MATERIAL ELECTORAL

Para proceso de la Consulta Popular de Revocatoria

En cumplimiento con los plazos establecidos, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) imprimió el primer lote de las listas y relación de electores que conforman parte del material crítico a utilizarse para la Consulta Popular de Revocatoria a realizarse el próximo domingo 11 de junio.

La relación de electores se coloca en los exteriores de los locales de votación, mientras que la lista de electores, que incluye la fotografía de cada ciudadano, es utilizada por los miembros de mesa para el registro de firmas y huellas de los electores.

Para la consulta de revocatoria se instalarán 191 mesas de sufragio, a las cuales acudirán 51,881 electores para decidir si revocan o no a 26 alcaldes y 63 regidores.

[+ VER MÁS](#)

